

NOTA INFORMATIVA

SUBCOMISIÓN PARITARIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

Madrid, 12 de abril de 2023

En el día de hoy ha tenido lugar la reunión de la Subcomisión Paritaria del Ministerio del Interior, en la que se tratan las cuestiones relativas al Personal Laboral de los distintos ámbitos del departamento ministerial.

En primer lugar, se ha aprobado la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo en la Dirección General de Tráfico, en lo relativo a la ubicación de un puesto vacante que, en este caso, pasa de estar emplazado en la Secretaría General de los Servicios Centrales de Madrid a la Jefatura Provincial de Huelva.

Por otro lado, la Administración nos ha facilitado el listado de adaptación de puestos ocupados al nuevo sistema de retribuciones complementarias, que previsiblemente se elevará a Función Pública a lo largo de este mes. Posteriormente, en una segunda fase, se harán los estudios para nuevos perceptores.

En lo referente a las jubilaciones parciales, la Administración nos ha remitido información del año 2022 sobre esta cuestión en los distintos ámbitos en los que se han conseguido formalizar.

- Dirección General de la Policía: 8
- Dirección General de Tráfico: 3.
- Servicios del Ministerio: 1.
- Dirección General de la Guardia Civil: 1.

Además, en este mismo sentido, se nos comunica que han existido problemas para formalizar otras solicitudes de jubilación por problemas con los relevistas. Así mismo, se está realizando una previsión de las jubilaciones previstas para este 2023.

Desde la representación de la DGP se nos confirma que el reparto del vestuario correspondiente al 2022 ya ha sido enviado a las unidades de todo el territorio nacional, excepto Canarias. A este respecto, desde CCOO esperamos que se pueda finalizar de una vez por todas con este tedioso proceso. 12 de abril del 2023 y aún tenemos que seguir llevando a las mesas cuestiones relativas a cursos anteriores. Esperamos que las próximas entregas se realicen de forma más responsable por los gestores que en la DGP están a cargo de este tema, respetando los plazos que marca el protocolo vigente de vestuario del Ministerio del Interior.

Seguiremos informando, próxima reunión el 10 de mayo.